

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 25 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 48106

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30475

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Aprobación del proyecto de ejecución "Sistema alternativo de captación y vertido de agua de mar para la Planta de Regasificación sita en el Puerto de Bilbao, municipio de Zierbena".

A los efectos de lo establecido en el artículo 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete al trámite de Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Aprobación del proyecto de ejecución "Sistema alternativo de captación y vertido de agua de mar para la Planta de Regasificación sita en el Puerto de Bilbao, municipio de Zierbena", cuyas características se señalan a continuación:

- · Peticionario: BAHÍA DE BIZKAIA GAS, S.L., con domicilio social en Punta Ceballos nº 2, 48508 Zierbena (Bizkaia).
- · Objeto de la petición: solicitud de Autorización Administrativa Previa y Aprobación del proyecto de ejecución "Sistema alternativo de captación y vertido de agua de mar para la Planta de Regasificación sita en el Puerto de Bilbao, municipio de Zierbena".
- · Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa y Aprobación del de proyecto de ejecución, es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- · Órgano tramitador: Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia.
 - · Descripción de la instalación:

En la actualidad, Bahía de Bizkaia Gas (BBG) utiliza para su proceso de regasificación el agua procedente de la refrigeración del ciclo combinado de Bahía de Bizkaia Electricidad (BBE). El objeto del presente proyecto es la elaboración del proyecto constructivo de un sistema alternativo de captación y vertido de agua de mar para Bahía de Bizkaia Gas (BBG) con el fin de:

- Garantizar el funcionamiento de BBG y, por tanto, el suministro de gas natural al sistema gasista (red de gasoductos), con independencia del funcionamiento o no del ciclo combinado.
- Reducir el consumo energético durante las paradas de BBE, al evitar un doble bombeo.
- Reducir el autoconsumo de gas de BBG, así como las emisiones de CO2 a la atmósfera producidas por el vaporizador de combustión sumergida durante las paradas por mantenimiento de BBE.

cve: BOE-B-2025-30475 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 204



Núm. 204

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 25 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 48107

El sistema alternativo de captación de agua de mar se realizará mediante bombeo directo en el mar, dicha toma se localizará en el pantalán de BBG, entre la zona de descarga de buques y la zona de servicios del pantalán, sobre una nueva plataforma que unirá el cajón principal de descarga de GNL con la zona terrestre del pantalán.

En dicha plataforma se ubicarán los equipos de bombeo que impulsarán el agua hasta conectar con el colector principal de los equipos de bombeo actuales. El punto de conexión se realizará donde se encuentra la reducción del colector del manifold con la tubería de alivio.

Además de ello, se realiza una ampliación del canal de vertido existente para implementar la derivación que conduce el agua de mar utilizada en los vaporizadores al nuevo canal de vertido proyectado hasta las inmediaciones del muelle de Punta Ceballos

Para el diseño del sistema alternativo de captación de agua de mar se adquirirán tres nuevas bombas a las que se denominarán GA-201F, GA-201G y GA-201H de las mismas características que las bombas TR 900/6/750 que actualmente se encuentran instaladas en la piscina de captación. Además, un equipo existente, en concreto, la bomba GA-201B (TR 800/9/815) se trasladará al nuevo sistema de captación, permaneciendo las 4 bombas restantes en la actual piscina de captación para su uso habitual alimentando con agua procedente de BBE a los vaporizadores

· Presupuesto: 7.055.959,210 euros

·Termino municipal afectado: Zierbena

· Finalidad del proyecto: garantizar el funcionamiento ordinario de los vaporizadores de agua de mar, en caso de mantenimiento o parada de la Planta eléctrica y sin tener que recurrir al Vaporizador de combustión sumergida.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa y Aprobación de proyecto de ejecución, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, puedan ser examinados los proyectos, y los planos parcelarios, en la página web de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace: http://run.gob.es/ip_paisvasco, o bien en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, sita en la calle Elcano 10, (48071 Bilbao), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email industria_energia.bizkaia@correo.gob.es.

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, presentado en

cve: BOE-B-2025-30475 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 204 Lunes 25 de agosto de 2025

Sec. V-B. Pág. 48108

Registro General de la citada Subdelegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

Bilbao, 20 de agosto de 2025.- Jefa de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, Lara de la Fuente Alonso.

ID: A250038652-1